INFORME ANUAL EJERCICIO 2024

ASOCIACIÓN SAN JUAN

CENTRO DE PEDAGOGÍA CURATIVA Y TERAPIA SOCIAL
DE ORIENTACIÓN ANTROPOSÓFICA

1994-2024
30 ANIVERSARIO

ÍNDICE

1) CARTA DE PRESENTACIÓN.....1

2) INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....2

3) SITUACIÓN DE PARTIDA.....3

4) IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD.....3

5) ESTADÍSTICAS DE SERVICIOS. DATOS DEMOGRÁFICOS.....5

6) COMPROMISOS, DERECHOS, PARTICIPACIÓN.....8

7) PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....10

7.1 CENTRO DE DÍA.....10

7.2 CASAS HOGAR.....23

7.3 LA ESPIRAL.....25

7.4 SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL.....27

7.5 PROGRAMA DE VOLUNTARIADO.....27

8) TRABAJO EN RED Y ENTIDADES COLABORADORAS.....28

9) DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA.....31

11) PERSPECTIVAS DE FUTURO.....33

30 ANIVERSARIO.....34

ADMIRAR LO BELLO, PROTEGER LO VERDADERO, VENERAR LO NOBLE,
REALIZAR LO BUENO: CONDUCEN AL HOMBRE, A SUS METAS EN EL VIVIR,
A LO RECTO EN EL HACER, A LA PAZ EN EL SENTIR, A LA LUZ EN EL PENSAR;
Y LE ENSEÑA A CONFIAR EN LA ACCIÓN DIVINA, EN TODO LO QUE EXISTE,
EN EL UNIVERSO,
EN EL FONDO DEL ALMA.

RUDOLF STEINER.

1. CARTA DE PRESENTACIÓN

Con la encendida de la Hoguera de San Juan, en este año 2024 la asociación cumplió 30 años desde su fundación. Desde ese germen inicial, esa semilla sembrada entre unas manos unidas por la esperanza, el anhelo y el deseo de dar respuesta a un grupo de jóvenes compañeros necesitados de apoyo, a través del nutrir diario, amoroso y consciente, de esa intención inicial, se ha logrado que la simiente germinara, creciera y echara una sólidas raíces donde construir comunidad.

Este año comienza cogiendo en mano ese impulso por un grupo de personas, que ya formaban parte de la comunidad y recogen el testigo, luego de un tiempo de transición y metamorfosis, propio de los seres vivos, también del ser San Juan, con la intención de guiar y proteger un proyecto social tan noble como es la Asociación San Juan, que tiene como leitmotiv el acompañamiento de personas necesitadas de cuidados anímicos especiales.

Con la pretensión, de que la cooperación interdisciplinaria no se caracterice por la jerarquía, sino por el respeto, el aprecio, la igualdad y la complementariedad entre sus integrantes, donde pueda seguir potenciándose y favoreciendo el desarrollo social inclusivo en el que las personas independientemente de sus particularidades o limitaciones puedan desarrollar su libre devenir individual en un entorno saludable y de encuentro de libres voluntades.

Con profundo agradecimiento a las personas que en este tiempo han apoyado incondicionalmente este proyecto, que comparten los valores de esta comunidad y aportan su dedicación incansable donde el esfuerzo altruista y la creencia en los ideales que contiene esta institución fue y es la base de ese hacer abnegado en beneficio de los compañeros y de la continuidad de esta comunidad, a todas estas personas, así como también, a las familias que acompañaron este transitar desde distintos lugares y con distintas miradas, que son capaces de caminar hacia el encuentro para seguir en el desarrollo de esta comunidad San Juan, que nos une y nos congrega con el mismo sentir, que es el del bienestar de niños y compañeros, a todos ellos gracias.

Pedro Borges Medina.	***Patricia R. González.***	***Carlos Martínez Jaén.***
Presidente Junta Directiva.	Dirección Educativa.	Gerente.

2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

LA ASOCIACIÓN:

La Asociación San Juan es una organización sin ánimo de lucro inspirada en la Antroposofía, dedicada a la interrelación de la pedagogía y el diseño social de convivencia entre personas con y sin discapacidad. Orienta su actividad en la formación de una comunidad de vida, dedicada al acompañamiento de personas necesitadas de cuidados anímicos especiales y sigue la metodología propia de la Pedagogía Curativa y Terapia Social, enmarcado en el fundamento teórico y científico-espiritual de la obra del Dr. Rudolf Steiner.

JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN.

Dña. Yurena
Herrera Estrada.
Presidenta.

D. Pedro José
Borges Medina.
Vicepresidente.

Dña. Corinne
Navarro Bou.
Secretaria.

D. Conrado
Díaz Ruiz.
Tesorero.

Dña. María Inmaculada
Vargas Jiménez.
Vocal.

Dña. María Yolanda
Cruz Alayón.
Vocal.

D. Francisco
Suárez Suárez.
Vocal.

En el año 2023 se realizó la renovación de la Junta Directiva, este proceso fue llevado a cabo mediante unas elecciones abiertas a la participación de todos los socios de la asociación. De la que resultaron elegidos los miembros arriba mencionados, y que desde entonces asumen sus cargos.

Según el acuerdo adoptado el día 3 de octubre de 2024 se produjo una reestructuración de los cargos de la presente Junta Directiva, quedando: D. Pedro José Borges Medina como presidente, D. Conrado Díaz Ruiz como vicepresidente, Dña. Yurena Herrera Estrada como secretaria y Dña. Corinne Navarro Bou como tesorera.

Además, apoyan las diferentes acciones que desde la asociación se proponen, familias que libremente desean participar en ellas.

3. SITUACIÓN DE PARTIDA

MISIÓN-PERSPECTIVA-VALORES-OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN SAN JUAN.

MISIÓN:
La Asociación San Juan determina su área de acción en torno al acompañamiento de personas necesitadas de cuidados anímicos especiales, niños, adultos, mayores. De ese encuentro entre personas, surge el hacer pedagógico-terapéutico que busca nutrir lo anímico individual en un espacio de convivencia social armonioso.

PERSPECTIVA:
Ser una organización que como organismo vivo, pueda dar respuesta a las necesidades del colectivo, con la mirada puesta en la autodeterminación, la autonomía, la participación, la inclusión y la sostenibilidad.

VALORES:
Reconocer a las personas que viven con discapacidad como compañeros en igualdad de condiciones en la vida social, cultural y espiritual.

OBJETIVOS:
Construir relaciones dialógicas en el encuentro entre personas con el reconocimiento incondicional de la individualidad de cada uno. Orientando nuestras acciones para favorecer la mayor independencia y autodeterminación posibles. Contribuir en un desarrollo verde, inclusivo y sostenible del entorno inmediato y del mundo.

4. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Denominación: Asociación San Juan. Centro de Pedagogía Curativa y Terapia Social.
Domicilio social: C/ Manuel Bello Ramos 56, Bajo Trasera.
Municipio: Adeje. Código Postal: 38670.
Provincia: Sta. Cruz de Tenerife.
Teléfono: 922 78 11 60.
E-mail: secretariado@asociacionsanjuan.es
Dirección web: www.asociacionsanjuan.es
Facebook: Asociación San Juan
Instagram: asociacion_sanjuan

Régimen jurídico: LO 1/2002 de 22 de marzo, Reguladora del derecho de Asociación y L 4/2003 de 28 de febrero, de Asociaciones de Canarias. CIF: G-38357083.
Registro de Asociaciones: Gobierno de Canarias. Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad. Dirección General de Administración Territorial.
Número de inscripción- G1/S1/2242-94-TF. Fecha de inscripción: 20.07.1994.
Registro de entidades colaboradoras en la prestación de servicios sociales: Nº SC.TF.08.295.
Fecha de inscripción: 30.06.1994.
Registro de Asociaciones de voluntariado: 38/2008/086.
Fecha de inscripción: 04.06. 2014.

LOCALIZACIÓN.

Centro de Día:
C/ Manuel Bello Ramos 56. 38670. Adeje – Santa Cruz de Tenerife.

Casa Hogar "Casa de los Poetas":
C/ Poetas españoles nº2, bajo, 38678. Armeñime, Adeje-Santa Cruz de Tenerife.

Casa Hogar "Blanca Cera y Dulce Miel":
C/San Francisco 35. 38600. Granadilla de Abona- Santa Cruz de Tenerife (vivienda en propiedad).

Viviendas para la acogida de voluntarios:

Av. Constitución nº 31, portal 5 puerta 1F. Adeje-Santa Cruz de Tenerife (vivienda en propiedad).
C/ Grande nº 42. Adeje-Santa Cruz de Tenerife (vivienda en alquiler).

Centro de Pedagogía Curativa y Terapia Social, características:

- **Centro de Día:**

El Centro de día de la Asociación San Juan cuenta con una finca de 2.180m2, con una edificación de 980m2 aproximadamente, cedida en uso por el Ayuntamiento de Adeje. Más un terreno en propiedad de 805 m2 y una finca en arrendamiento de 2.600 m2 aproximadamente para uso agropecuario.

Las edificaciones que se disponen, están destinadas en su uso para, un total de 7 talleres artesanos de trabajo, 2 aulas, 1 sala de terapias, cocina, despensa, comedor, lavandería, oficinas, cuarto para material y 11 aseos.

El Centro de Día acoge a 40 personas adultas necesitadas de cuidados anímicos especiales (*compañeros*[1]) en régimen de externado, en atención diurna de lunes a viernes. En un rango de edad de 21 a 68 años. También acoge un Grupo de Juegos inclusivo, de niños y niñas de edades comprendidas entre los 3 y los 5 años, de lunes a viernes. Más el programa de La Espiral ofrecido a la infancia, los días sábados, que acoge un total de 40 niños y niñas, entre 3 y 18 años, también en calidad de grupo inclusivo.

Con el Servicio de Promoción de la Autonomía Personal (SPAP) se amplían las oportunidades de servicios y respuestas a las diversas necesidades de niños y adultos. Siendo un total de 30 plazas habilitadas, que se desarrollan en el marco del Programa de la Espiral, así como también en actividades artísticas, deportivas y socioculturales ofrecidas a adultos en horario de tarde.

1. Nota: Con la utilización del término compañeros , nos referimos a las personas adultas con discapacidad intelectual.

- **Casas Hogar:**

Viviendas normalizadas tipo Hogar funcional, que ofrecen la alternativa alojativa a personas que viven con discapacidad y que por situaciones familiares no pueden ser acompañados de forma permanente en su entorno familiar. Así también, como oportunidad para el desarrollo biográfico en autonomía y autodeterminación de la persona dependiente, que encuentra en las casas hogar la atención y acompañamiento que cubre todas sus necesidades en la diferentes áreas los 365 días del año.

- **Casa Hogar "Blanca Cera y Dulce Miel":**

Casa en propiedad de la Asociación San Juan, ubicada en el municipio de Granadilla de Abona, con una capacidad para 12 personas. Disponiendo de la ocupación de 11 de sus plazas. Conserva una plaza de respiro familiar a disposición de requerimiento.

- **Casa Hogar "Casa de los Poetas":**

Casa cedida en uso por el Instituto Canario de la Vivienda a través del Ayuntamiento de Adeje, ubicada en Armeñime, Adeje, con una capacidad de 7 plazas, siendo este número la totalidad de plazas habilitadas.

5. ESTADÍSTICA DE SERVICIOS. DATOS DEMOGRÁFICOS

Como respuesta al compromiso asumido se ofrecen los datos estadísticos, relativos a personas acogidas en los distintos recursos, niños y adultos. Donde se puede observar el incremento en número de plazas en niños con y sin discapacidad, y en adultos con discapacidad, así como también el aumento de colaboradores (educadores, maestros de taller, cuidadores y servicios), lo que nos permite tener un acompañamiento más individualizado de cada compañero adulto o niño, como rasgo distintivo de nuestro método de trabajo que nos coloca en un ratio de 1 acompañante por compañero.

1. Plazas concertadas en convenio con el IASS (Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria de Canarias) y número de plazas ocupadas.
2. Beneficiarios según municipio.
3. Personal diversificado en los diferentes recursos.
4. Relación de personal según categoría profesional en el recurso de Centro de Día.
5. Relación de personal según categoría profesional en los recursos de Casas Hogar.
6. Progreso del equipo de colaboradores y voluntarios.

1. **Plazas concertadas en convenio con el IASS (Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria de Tenerife y número de plazas ocupadas.**

2. Beneficiarios según municipio.

3. Personal diversificado en los diferentes recursos.

4. Relación de personal según categoría profesional en el recurso de Centro de Día.

5. Relación de personal según categoría profesional en los recursos de Casas Hogar.

6. Progreso del equipo de colaboradores y voluntarios.

6. COMPROMISOS, DERECHOS, PARTICIPACIÓN.

INTENCIONES:

En la Asociación San Juan, apoyados e inspirados en la Pedagogía Waldorf, Pedagogía Curativa y la Terapia Social Antroposófica orientamos nuestro hacer en la comprensión del ser humano como un todo, cuerpo, alma y espíritu. Ponemos valor y respeto en la individualidad de cada ser humano y en el reconocimiento del derecho a la integridad física, mental y espiritual de cada uno.

El apoyo que se ofrece a las personas necesitadas de cuidados anímicos especiales, centrados en apoyar a cada uno en su propio camino y orientarlo a descubrir los recursos de los que dispone y ofrecer acompañamiento en su desarrollo biográfico. En una relación basada en el encuentro verdadero entre personas que favorezca la independencia y autodeterminación. A través de distintas propuestas, la Asociación San Juan busca formas que puedan contribuir de forma significativa a comprender mejor las necesidades y potencialidades de los compañeros y encontrar conjuntamente las mejores respuestas posibles en función de cada individualidad.

La Asociación San Juan, en su afán de brindar un servicio de calidad a las personas dependientes, niños y adultos, así como también a sus familiares y personas que trabajan en la institución, pone a disposición y deja constancia en el presente documento los compromisos asumidos para garantizar la transparencia en su proceder, como un pilar básico de los valores en los que esta comunidad se asienta.

COMPROMISOS:

- Reconocer a las personas con discapacidad como compañeros en igualdad de condiciones en la vida social, cultural y espiritual y estimular la inclusión y la participación.
- Ofrecer acompañamiento y apoyo orientado a las personas necesitadas de cuidados especiales, sobre el trasfondo de la autodeterminación, la autonomía, la participación y la inclusión.
- Atender la individualidad.
- Propiciar una atmósfera de cálida aceptación en el espacio de convivencia.
- Brindar un trato amable, cercano, respetuoso y profesional a la persona dependiente y su familia o tutores legales.
- Orientar las propuestas de acompañamiento en proyección de la individualidad del compañero, su entorno cultural y social.
- Indagar junto a un equipo interdisciplinario, posibles respuestas individuales, abiertas y en búsqueda constante, ante las necesidades cambiantes de cada compañero.
- Asignar un tutor/educador referente a cada beneficiario, para facilitar la comunicación entre las familias o tutores legales con el equipo educativo, como herramienta que beneficie al usuario para intermediar información y perspectivas.
- Informar a cada beneficiario y sus familiares o tutores legales desde el momento de adquisición de plaza, de los derechos y obligaciones con respecto a la institución.
- Informar a cada beneficiario y sus familiares o tutores legales de los programas y actividades que se desarrollan en el centro de día o casas hogar, según corresponda, y en las actividades en que el beneficiario participe específicamente.
- Revisar y supervisar el servicio de forma permanente, a fin de mantener unos estándares de calidad.

DERECHO A:

- Recibir los servicios detallados anteriormente, según las necesidades individuales de las personas dependientes.
- La inclusión y la participación.
- El trato respetuoso a las personas con discapacidad como compañeros en igualdad de condiciones en la vida social, cultural y espiritual.
- Recibir un trato profesional, con titulaciones, y capacitación adecuada del personal del servicio.
- Desarrollar las actividades y convivencia en unas instalaciones adecuadas al servicio que se ofrece. De equipamiento, confortabilidad e higiene.
- Ser cubiertas las necesidades nutricionales del beneficiario, durante el tiempo de permanencia en las instalaciones del centro de día o las casas hogar.
- Ser informados de las características del servicio y sus prestaciones.
- Recibir copias de contratos suscritos entre ambos.
- El tratamiento confidencial y a la protección de datos respecto a la información que se facilite a la asociación; datos personales, clínicos, de intervención profesional.
- Tener a disposición fórmulas de comunicación para garantizar la transparencia asociativa.
- El registro del historial, y proceso de evolución individual de manera confidencial, en un expediente personal e intransferible.
- Recibir informes anuales, de valoración individual en relación a la convivencia y las actividades de participación de cada beneficiario.
- Recibir un informe detallado siempre que se requiera.
- Accesibilidad a hojas de sugerencias, quejas y reclamaciones.
- Expresar y dejar constancia, mediante encuestas, hojas de sugerencias, quejas y reclamaciones, las opiniones con respecto al servicio. Que serán tramitadas en la oficina administrativa ubicada en el centro de día de la asociación.
- Conocer el estado de tramitación y curso de sugerencias, quejas y reclamaciones, que deberán ser resueltas en un plazo de 30 días hábiles. Y podrán consultarse en la oficina administrativa de la asociación.
- Prescindir de la utilización del servicio, del centro de día o casas hogar, por voluntad del beneficiario, familiares o tutores legales.
- La suspensión del servicio por deseo expreso del beneficiario/a, cambio en las condiciones que motivaron la concesión.
- La asociación se reserva el derecho a la suspensión del servicio por superar el plazo de tres meses de ausencia consecutiva, sin motivo justificado.
- La asociación se reserva el derecho a la suspensión del servicio por incumplimiento de las obligaciones, compromisos o responsabilidades de los usuarios/as o sus tutores representantes asumidos con la asociación.

PARTICIPACIÓN:

- Los beneficiarios podrán, tener participación mediante la representación de sus tutores legales en Reuniones de Asamblea General de la Asociación y en todas las reuniones que la Junta Directiva convoque.
- Los beneficiarios podrán, mediante la representación de sus tutores legales, formar parte de la Junta Directiva, mediante un proceso previo de candidatura y votación.
- Los beneficiarios podrán, tener participación directa, y/o mediante la representación de sus tutores legales en reuniones con el equipo educativo y la dirección educativa.
- Los beneficiarios y sus familiares o tutores legales podrán ser partícipes de las celebraciones abiertas que forman parte del programa del ciclo anual.
- La carta de servicios será revisada, modificada y actualizada, cuando se aporten aspectos de mejora en los contenidos de la misma. Las actualizaciones deberán recoger los aportes de todas las partes implicadas (beneficiarios, equipo educativo-asistencial, junta directiva de la asociación).

7. PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

7.1 CENTRO DE DÍA

El Centro de Día San Juan es uno de los recursos integrativos de la Asociación San Juan. Situado en Adeje Casco, como un pulmón verde que revierte un aliento fresco en su entorno. Un enclave natural de jardines, huertas y granja, enmarcan la edificación a través de una propuesta estética y una puesta en escena de arquitectura orgánica viva, que pretende transmitir sus ideales mediante las formas que se cultivan.

El Centro de Día, es el lugar de encuentro de todos los compañeros adultos y niños, que forman parte de la Asociación San Juan. Su estructura, como organización social, ofrece sus servicios regulares de lunes a viernes en horario de de 8.00 a 15:00 h. Enmarcado en un ambiente curativo, seguro y respetuoso, de calidez humana, que favorecen el desarrollo de las diferentes actividades, orientado a lo socioterapéutico, educativo, laboral, cultural. Este recurso presta el servicio de transporte y comedor. Extra a este horario regular, tienen lugar las celebraciones, actos sociales y culturales, visitas y excursiones, fiestas y eventos locales, así como también los campos de vacaciones y Servicio de Promoción de la Autonomía Personal. Los eventos sociales y celebraciones, son la oportunidad para la participación de las familias y la comunidad local y vecinas.

Este encuadre armonioso brinda la oportunidad a la persona dependiente de desarrollar sus talentos y habilidades sociales, de poner al servicio de los demás y del mundo sus propias facultades y saber hacer, un derecho básico del ser humano en la búsqueda del sentido de vida, como una necesidad legítima de toda individualidad, también de la persona necesitada de acompañamiento. Desde el respeto a la integridad, en un espacio vivo y dinámico, en un contexto de naturaleza, rodeados de jardines, huertas y granja se promueve la convivencia salutífera a través de la interacción social, del verdadero encuentro entre personas.

Se ofrece a los compañeros adultos como actividades regulares de programación, talleres artesanales tales como: Taller de Cerámica, Taller de Velas, Taller de Papel y Encuadernación, Taller de Madera, Taller de Lana, Taller de Jabones, Taller de Tareas de Casas, y talleres dinámicos como, Taller de Jardines, Taller de Huerta y Granja Biodinámica. Así como también, actividades terapéuticas y de esparcimiento como fisioterapia, Arteterapia, caminatas y excursiones, piscina... entre otras ofertas culturales.

SERVICIOS

- Transporte: Traslado de la personas usuaria del recurso desde su domicilio familiar hasta el centro de día en el horario establecido, con una persona de apoyo durante los traslados.
- Acogida del beneficiario de lunes a viernes en las instalaciones de centro de día.
- Atención diurna de personas con discapacidad intelectual con grandes necesidades de apoyo para las actividades de la vida diaria y que presentan medios y altos requerimientos sociosanitarios.
- Acompañamiento en las AVD (Actividades de la Vida Diaria): Ayuda y apoyo en las necesidades de higiene personal. Ayuda y apoyo en las necesidades de alimentación. Ayuda y apoyo en las tareas esenciales que la persona dependiente necesite de acompañamiento para su cuidado y mantenimiento de su autonomía en el día a día.
- Alimentación: Se cubren las necesidades nutricionales del beneficiario durante las horas de permanencia en el centro de día. Desayuno de media mañana y almuerzo. Los menús son elaborados por una nutricionista colegiada, que diseña una propuesta basal mensualmente, teniendo en cuenta las necesidades nutricionales del colectivo e individuales. Dichos menús, se elaboran cada día, en las instalaciones del centro de día con alimentos frescos, preferentemente ecológicos, de km0, o de producción propia. Se elaboran menús individualizados, para las personas que tienen un requerimiento específico.
- Limpieza: La asociación garantiza mediante servicio permanente, la higiene de las instalaciones durante toda la jornada.
- Lavandería: Se cubren las necesidades de lavado y planchado en materia de blanco, mantelería, toallas, etc.

CONTENIDOS DE PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE DÍA:

Las actividades se organizan con una secuencia rítmica en concordancia con el ciclo anual. El acompañamiento y el apoyo orientados a los adultos con necesidades especiales, dan sentido a las propuestas sobre el trasfondo de la autodeterminación, la autonomía, la participación y la inclusión, complementados por la oferta de un trabajo significativo, como principios rectores para llevar a la práctica diaria.

El acompañamiento benéfico no puede darse mediante una programación rígida, ni esquemática, sino mediante la reformulación contante de las propuestas, que deben transmitirse de forma comprensible para los compañeros. Estas propuestas deben tener proyección en la individualidad del compañero, su entorno cultural y social. Su base para su implementación, debe centrarse en el intercambio con las personas con necesidades de cuidados anímicos especiales, sus acompañantes, sus familiares y los demás vínculos significativos para el compañero. Y deben orientarse en la prevención, en la promoción de la autonomía personal y en evitar el deterioro o agravamiento de la propia discapacidad o enfermedades.

Las valoraciones para el desarrollo de programas individualizados para la persona dependiente son elaborados y llevados a cabo por el equipo interdisciplinario de profesionales con los que cuenta la asociación. Mediante coloquios pedagógicos-diagnósticos, que tienen revisión permanente durante cada ejercicio anual. Esto exige por parte de los responsables y personas de apoyo, una disposición al diálogo, a estar despiertos y atentos. Dispuestos al desarrollo continuo de la Pedagogía Curativa y de la Terapia Social Antroposófica, que sólo es posible mediante un análisis permanente, activo y profundo de las necesidades individuales de cada compañero.

ACTIVIDADES TERAPÉUTICAS, ARTÍSTICAS, SOCIALES Y CURATIVAS:

Fisioterapia: El centro de día, cuenta con un profesional en esta área de la salud, cuyo propósito principal es la promoción óptima de la salud y la movilidad funcional de cada compañero. Se encarga de ofrecer atención individualizada a cada compañero, basado en una programación, para desarrollar, mantener y restaurar el máximo movimiento posible de cada uno y su capacidad funcional.

Hidroterapia: Este procedimiento terapéutico, es llevado a cabo por la fisioterapeuta, que combina el efecto de la inmersión con el trabajo específico de la fisioterapia. La temperatura del agua permite que los músculos se relajen y alivia el dolor articular, lo que facilita el ejercicio y la movilidad, especialmente a aquellos compañeros de movilidad reducida que les favorece la amplitud de movimiento, y les ayuda a conseguir estados de relajación.

Piscina: Esta actividad, se plantea en grupos, acompañados por un profesional y personas de apoyo, de manera regular a lo largo del año, y busca de una manera amena y armonizadora trabajar junto a los compañeros, la movilidad, el ejercicio físico, el fortalecimiento de los músculos, y la mejora de la salud mental.

Psicomotricidad: Este recurso se implementa, con un profesional cualificado en esta área, mediante trabajo en grupos, como técnica que ayuda a los compañeros a dominar sus movimientos corporales de una forma sana, así como a mejorar su relación y comunicación con los demás. Los beneficios que se buscan en esta actividad son, el fortalecimiento de la salud física, mental y la interacción con el otro.

Club de Baloncesto: El deporte lleva intrínseco beneficios para la salud, física e intelectual. Es por ello que hace tres años comenzamos en la comunidad el maravilloso proyecto de formar un equipo de baloncesto por y para los compañeros que están dentro del Servicio de Promoción de la Autonomía Personal, donde también tienen la oportunidad de participar más compañeros. Este deporte, se basa en el trabajo en equipo. Se busca a través de él, el ejercicio físico de los compañeros, el desarrollo de la agilidad, la habilidad locomotriz, los reflejos, la concentración. Todo ello sin olvidarnos, por supuesto, de valores importantes como la cooperación, la confianza y la comunicación. Aprender a trabajar en equipo, ayuda a desarrollar habilidades interpersonales que son de gran valía tanto dentro como fuera del ámbito deportivo.

Club de Caminantes: Esta propuesta de actividad, se desarrolla con regularidad en diferentes grupos. Se planifica el trayecto en función de la resistencia, la distancia, la orografía, que cada grupo pueda asumir. Siempre son propuestas al aire libre, en la naturaleza, en contacto con la luz del sol. A su vez, se trabaja en los aspectos físicos, se fomenta la convivencia social, favorece la implicación con el grupo e involucra a cada uno activamente. El contacto con la naturaleza tiene de por sí, un efecto apaciguador sobre el sistema nervioso y beneficia la relajación, el pensamiento, potencia la creatividad y la autoconciencia.

Arteterapia: Esta actividad está dirigida a un pequeño grupo de compañeros mayores, como experiencia piloto, que se desarrolla como un estudio preliminar a pequeña escala para evaluar la viabilidad y eficacia del proyecto antes de hacerlo extensivo a un mayor número de compañeros. En nuestra búsqueda constante de adaptar las respuestas a las necesidades cambiantes de cada individualidad, asumiendo la responsabilidad de acompañar el envejecimiento natural del cuerpo físico de cada compañero, y ofrecer el apoyo en el camino hacia la ancianidad. Se desarrolla esta actividad terapéutica, que integra lo artístico pictórico, lo anímico social en actividades compartidas con niños, y lo sociocultural en actividades de canto y arte de la palabra.

Coral: Esta actividad profundamente arraigada en el sentir de la casa, versa con mucha devoción sobre el ritmo anual. Acompasada a las estaciones, las celebraciones, y el sentir propio de cada época del año. Es la oportunidad de compartir semanalmente, con todas las personas que hacen el día a día de la comunidad, compañeros, niños, voluntarios, colaboradores, generando una acción cultural, social, donde tiene lugar, la imagen, arte de la palabra, el canto coral y el encuentro. Es la actividad que pone el broche distinguido para cerrar la actividad laboral de la semana que los compañeros, esperan con ilusión.

TALLERES ARTESANOS

Las actividades artísticas activan el desarrollo de las fuerzas volitivas. Lo creado mediante el modelado, el dibujo, la pintura, se transforma en un espejo de la individualidad propia que se expresa creativamente en el ambiente y en el entorno, confiriendo a cada individualidad impresiones anímicas curativas. Junto con las actividades artesanas, son un eje transversal en todas las tareas y actividades que se desarrollan en el centro de día. Todas las actividades artísticas y manuales promueven el desarrollo del ser humano, favorecen el pensamiento lógico y flexible, la comprensión y tolerancia en las diferentes situaciones que se presentan.

Taller de Lana:

Este taller comienza desde el buen cuidado de las ovejas en el taller de granja, pasando por la esquila, hasta que llega el material virgen a las manos de los compañeros que conforman este taller. Aquí comienza el proceso de producción que involucra varias etapas, el lavado y secado de la lana, el vareado, el escarmenado e hilado de la lana, el tinte y afieltrado o tejido de la lana en telares o entre dos agujas, hasta el producto final.

Es una actividad rítmica y repetitiva, calmante, de envoltura y cobijo que favorece la concentración y serenidad. Favorece la lateralidad, así como también el control del ojo sobre la mano, logrando desde el principio un grado de control sobre su voluntad. Con el trabajo de la lana, se trabajan la paciencia y la espera, en relación al tiempo que se tarda en confeccionar cada pieza. La tolerancia a la frustración entre el tejer y destejer, el equivocarse y empezar de nuevo. El componente social, surge al hacer juntos, o compartir el espacio de taller. Favorece la consecución de logros, desarrolla las habilidades motoras, especialmente la psicomotricidad fina y la coordinación óculo-manual, y fundamentalmente la creatividad y el orgullo de mostrar el talento que, los compañeros en el trabajo conjunto, son capaces de desarrollar y exponer mediante el producto final.

Taller de Madera y Proyectos de Casa:

Estos talleres tienen una fuerte presencia en la comunidad. El primero, se ocupa de la producción artesana con todas las posibilidades que nos ofrece la madera, desde el tronco virgen, los sarmientos de las vides, hasta las tablas previamente manufacturadas.

En el taller de proyectos de casa, nos ponemos a la orden de los espacios físicos que requieran una actuación especial, de cuidado, de mantenimiento o reforma, estructuras que contienen y enmarcan nuestra actividad y deben ser cuidadas con diligencia y mirada estética.

En ambos talleres, se busca hacer un acompañamiento artístico, alentando los diseños originales con formas y utilidad creativa. Con el cuidado del ambiente de trabajo, orientado a la tranquilidad, y al mismo tiempo productivo, como fuente para activar la voluntad y buscar una actividad equilibrada entre pensamiento, sentimiento y voluntad. El trabajo artesano que nos ofrece la madera, o el desafío creativo de los proyectos de casa, fomentan el movimiento rítmico en la vida anímica, propiciando la oportunidad de poner nuestro saber hacer a la comunidad y el entorno.

Taller de Cerámica:

En este taller se incursiona con las formas plásticas tridimensionales utilizando como materia diferentes tipos de barro. Se busca desarrollar, junto al compañero, la habilidad de ver formas (*Formanschauen*) y de sentir formas (*Formgefuehl* = *formas-sentir*). Rudolf Steiner señala que el propósito principal del modelado pedagógico es que los maestros emprendan el trabajo con sus estudiantes y hagan que ellos activen sus manos al crear formas con regularidad. La actividad de dar forma y de sentir formas es fundamental, indistintamente de qué material maleable se use para ello.

Steiner enfatizó el valor artístico del manejo del barro, el esfuerzo que esta actividad implica ayuda a desarrollar fuerza de voluntad y a conectar activamente con el mundo. Tanto en el modelado como en las técnicas cerámicas, se conjugan las fuerzas interiores y exteriores. Intervienen, entre otros sentidos, el tacto, el calor y el equilibrio. La práctica del oficio y la actitud creadora permiten la elaboración de objetos utilitarios y artísticos, que aportan belleza y mantienen vigente uno de los oficios artesanos más antiguos de la historia humanidad.

Taller de Velas:

Este taller nos da la oportunidad de trabajar con la luz, como metáfora de la luz interior que tenemos que alimentar y cuidar para poder reflejar en el entorno. Entrelazando arte y oficio, surgen colores y velados entre la cera y la parafina, y formas que ofrecen un amplio abanico de velas para iluminar los momentos especiales.

En la búsqueda de sostener el hacer tradicional en la elaboración de velas de cera, también emergen, diseños nuevos, que guardan una relación estética con las formas y colores armoniosos que definen la estética de San Juan. Este hacer, con el acompañamiento cercano del educador, ayuda a encontrar una orientación profesional y a aprender los gestos del trabajo con entusiasmo.

Taller de Jabones:

Los talleres ArteSano San Juan, atienden al respeto, valoran el dominio y trabajo tradicional, cuidan la Tierra, el medio ambiente y velan por la salud, el bienestar físico, psíquico y emocional del compañero. En este taller se combinan estos conceptos transversales.

Con la utilización de ingredientes naturales y con la incorporación de hierbas y flores de nuestra cosecha, se elaboran jabones respetuosos con el medio ambiente, 100% naturales. Además se realizan otros productos para el cuidado personal, como cremas, ungüentos, bálsamos, sales de baño, tinturas, aceites, sacos perfumados, champús, geles... En este taller los compañeros se convierten en expertos en la elaboración de este indispensable producto.

Taller de Papel y Encuadernación:

"El punto de partida en las manualidades y la artesanía siempre debería ser el propósito para el que sirve el objeto en cuestión. Esto es lo que determina su color y su forma. En cada caso hemos de tener en cuenta el propósito que tiene que cumplir el objeto en la vida, que es el sentido de las manualidades." (Rudolf Steiner. Congreso de maestros, 25 de abril de 1923).

Y esta es la intención inicial de este taller, donde se aborda la elaboración del papel reciclado, como una técnica moderna, aunque de forma artesanal. En esta búsqueda de recuperación de los oficios tradicionales, se incursiona también, en la elaboración del papel con fibras naturales, con trapos de algodón, jeans o lino y también con fibras vegetales que obtenemos de la badana de nuestras plataneras, para luego dar forma a los productos que se realizan de manera artesanal. En estos procesos de trabajo, intervienen gestos terapéuticos atendiendo a la individualidad y al grupo.

Tareas de Casa:

Este taller se nutre del compromiso, entre compañeros, colaboradores y voluntarios, por ofrecer a la comunidad un hermoso momento de convivencia, y de poner en valor la belleza y la importancia de las tareas domésticas. La respuesta a nuestras necesidades más cotidianas puede convertirse en una gran oportunidad para asumir responsabilidades, una responsabilidad social, que aguarda muchos aprendizajes, la adquisición de nuevas facultades y también, reconocimiento. El gesto amoroso pensado para al otro, pone nuestra mirada en el detalle de crear y mantener hermosos rincones que hagan de nuestro lugar de encuentro un espacio bello, agradable y armonioso. Esto nos permite asumir distintas tareas desde la creatividad y el cuidado de lo vivo, tomando consciencia de las necesidades colectivas mientras se desarrolla la propia autonomía.

De este modo nos convertimos en participantes activos, responsables del bienestar de nuestro entorno. Desde el conteo de las personas que van a estar cada día compartiendo el almuerzo para preparar la mesa, hasta regar las plantas o darle forma a los centros de mesa, entre otras tareas que varían en los momentos más especiales del año como las celebraciones o los cumpleaños. A partir de las labores del hogar, encontramos una comunidad activa que entrelaza sus esfuerzos, con manos creadoras que preparan el ambiente para el compartir diario.

La Finca:

El centro de día, desarrolla sus actividades en un entorno natural, vivo. La finca, es cuidada y acompañada todos los días del año. En concordancia con los valores de la asociación, entendemos esta práctica como *"El arte de cultivar el campo".* La etimología de la palabra agricultura, define con sus dos derivaciones del latín, *Agri* - campo y cultura - *cultus*, que a su vez deriva de la voz *colere*, con gran cantidad de significados como habitar, cultivar, proteger, honrar con adoración, cuidado del campo o del ganado. Es en este sentido, el enfoque del trabajo que se realiza junto con los compañeros, como culto a la tierra, como organismo natural vivo.

- ***Taller de Granja:***

Desde la perspectiva de la agricultura biodinámica, teniendo en cuenta las cualidades del paisaje local, los animales y especialmente las personas que cuidan de ella, se construye y se sostiene a diario la configuración individual de la granja, mediante el trabajo. Como un todo orgánico, un organismo sano, vivo, que acoja los animales en un trato respetuoso, formando parte de toda la comunidad. Donde nuestro ganado, así también como las aves, las lombrices, los insectos o el suelo, se cuidan y consideran conjuntamente para el equilibrio de las fuerzas naturales, y en ese cuidar se orienta al compañero al propio autocuidado reforzando la autonomía personal, las responsabilidades, y las cualidades anímicas.

- ***Taller de Huerta:***

Desde sus comienzos, en la Asociación San Juan este taller es uno de los puntos nodales del hacer diario de la comunidad. Se busca desarrollar la agricultura biodinámica, propuesta por Rudolf Steiner. Una agricultura que persigue como objetivo principal la obtención de alimentos con las máximas cualidades nutritivas, potenciando la biodiversidad, que contempla la interrelación entre los cultivos, los huertos, la naturaleza autóctona, los animales de granja, los pájaros, los insectos, el suelo, las plantas y el cosmos, y que pone siempre por delante al compañero y el beneficio que recibe de las tareas derivadas de este taller.

Oportunidades de aprendizaje, que brindan la posibilidad de acercarnos a nuestra propia naturaleza y cultivarnos tanto hacia adentro como hacia afuera. Y despiertan la calma interior que ofrecen los espacios de cultivo. Este año hemos sumado, la aplicación de preparados biodinámicos, como un acto cultural que se ofrece a la tierra, para promover la autorregulación de los órganos en interacción de los procesos dentro del suelo y entre este, las plantas y el ganado.

Taller de Jardines:

En continuidad y coherencia con el concepto de finca, como un todo integral, como un organismo vivo, destacan los jardines, enmarcando la periferia y surcando los caminos del centro de día. Gracias a la inmensa colaboración entre compañeros, colaboradores y voluntarios podemos cuidar y embellecer cada rincón. El objetivo propio de este taller es estimular los sentidos, la concentración, promover la movilidad, así como facilitar la relación y el trabajo en grupo, donde la entreayuda está siempre presente.

Taller de Teatro:

En nuestro taller de teatro nos acercamos al Arte Dramático en sus múltiples dimensiones, recordando el carácter ritual que les inherente. Este arte nos presenta íntimamente la esencia del ser humano. Nos ofrece incontables posibilidades entre las que podemos encontrar, la mejora de la comunicación, la dicción, la escucha, la atención, la memoria, la conexión con las emociones propias y ajenas, la ubicación en el tiempo y el espacio, la coordinación, el movimiento... Se promueve así un espacio idóneo para el desarrollo personal y social. Nuestro taller de teatro nos permite crear juntos con amorosa dedicación y responsabilidad para toda la comunidad. Este año, conmemorando nuestro 30 aniversario, como nuestro acto principal de homenaje a la historia de la comunidad San Juan, se representó la obra *El Viaje de Brandán,* que pudo ofrecerse con gran esplendor en el Auditorio de Adeje.

CELEBRACIONES

Las celebraciones están muy presentes en nuestra programación anual, estos eventos especiales, están muy arraigados en nuestro hacer. Celebrar una fiesta, nos ofrece múltiples riquezas y forman parte de nuestra identidad como institución.

Las celebraciones, son momentos en los que nos elevamos por encima del hacer cotidiano, y conmemoramos con alegría y júbilo algún hecho importante en el recorrido anual. La naturaleza nos da un marco para cada celebración, nos ofrece unas imágenes y unas envolturas que asociamos al contenido de la celebración. Parte ineludible en la programación cultural de San Juan. Festejadas coherentemente con su propio trasfondo, proveen alimento indispensable para el alma. Son ofrecidas a los niños y compañeros a través de recursos simbólicos, imágenes, y diferentes formas creativas capaces de sostener y transmitir el significado verdadero de cada una. Así, pueden ser recibidas por niños y compañeros como experiencias vivas, como vivencias que puedan ser atesoradas y alimentadas en la propia interioridad y en la memoria de la propia comunidad.

Cultivar el ritmo de cada celebración, ayuda y orienta al compañero en la percepción temporoespacial de la vivencia del año, y se convierten en la ocasión para abrir las puertas y recibir a las familias, compartir junto a los vínculos propios de cada compañero o niño, e invita a conocernos. A su vez, es la oportunidad para los compañeros y niños de mostrar a sus círculos familiares, su hacer de cada día, a través de la puesta en escena y contenidos, de cada celebración. Espacios para compartir con todos los miembros de la comunidad, así como también con amigos y personas de la comarca que se interesan y sensibilizan por nuestro hacer.

NAVIDAD Y EPIFANÍA

SAN SEBASTIÁN

CARNAVAL

PASIÓN Y PASCUA

CRUZ DE MAYO

BAILE DE MAGOS

ASCENCIÓN Y PENTECOSTÉS

SAN JUAN

SAN MICAEL

RANCHO DE ÁNIMAS

SAN MARTÍN

ADVIENTO

CAMPOS DE VACACIONES

Los Campos de Vacaciones, esperados con mucha ilusión, dan el cierre al año lectivo. Un tiempo de disfrute y expansión, esencial para el bienestar físico y mental, un tiempo necesario para desconectar de la cotidianidad, relajarse y recargar energía, nutrirse de la convivencia en otro contexto, así como también, conocer nuevos lugares y sumar buenos recuerdos, para un nuevo comienzo.

GRAN CANARIA

TENERIFE

CASTILLA Y LEÓN

7.2 CASAS HOGAR

Asumimos, que en el desarrollo de la biografía de la persona, transcurridas las etapas evolutivas de niñez y juventud, en nuestra cultura, el joven, entrando en la vida adulta, se independiza del nido familiar, sin cortar los vínculos con su familia de procedencia, pero sí buscando su propio espacio que le permita conquistar la madurez. También, la persona dependiente debe desarrollar su propio tránsito siguiendo los procesos de socialización normales. Esta emancipación del seno familiar, la persona necesitada de apoyo, no pude asumirla de manera autónoma, pero sí, si facilitamos una estructura que contribuya a este proceso de desarrollo, que acoja, y que brinden su acompañamiento en su propio camino biográfico. En este sentido fue concebido este proyecto. Las Casas Hogar, posibilitan en una atmósfera de cálida de convivencia, el espacio donde la persona dependiente, puede realizar su desarrollo en la vida adulta.

La persona necesitada de apoyo, adulta en su edad, necesita de acompañamiento para asumir su madurez y conseguir los procesos de socialización normales. En busca de su desarrollo biográfico, en favor de su independencia física o intelectual. Contemplando esta necesidad de independencia del entorno familiar, se plantean las viviendas hogar como la oportunidad para que la persona necesitada de apoyo, pueda andar su propio camino. Con la atención y acompañamiento que cubren todas sus necesidades en la diferentes áreas los 365 días del año. En un entorno físico acogedor, donde se respire hogar con calidez. Los profesionales, en relación a este recurso, deben establecer la relación con la persona necesitada de acompañamiento, y reconocer que el adulto con necesidades de apoyo “conoce” sus necesidades y debemos centrarnos en las relaciones entre personas, abiertos a oír, y percibir sus necesidades, preocupaciones, y a buscar junto a ellas posibles respuestas individuales, frente a las necesidades cambiantes, respuestas abiertas en constante búsqueda. A su vez, las personas de apoyo, deberán favorecer, la convivencia social propia de la casa, y acompañar los vínculos formados entre compañeros, que mediante la convivencia logran tejerse fuertes lazos, y constituyen una nueva familia, elegida , con la que se comparte destino. Las casas hogar, ofrecen a la persona adulta con discapacidad intelectual un espacio social adaptado para llevar una vida activa conforme a sus posibilidades individuales, donde los vínculos afectivos están presentes y se refuerzan con el compartir una vida en común.

Allí se organiza la vida diaria con secuencia rítmica. El acompañamiento y el apoyo orientados a los adultos sobre el trasfondo de la autodeterminación, la autonomía, la participación y la inclusión, complementados por la vivencia en su propio hogar, que reconoce y habita, que le ofrece sentido de pertenencia y que le ejercita, de manera normalizada la ley natural de que los hijos sobreviven a sus padres, preparándolos en ese ejercicio de vida comunitaria, autónoma con apoyo, para tiempos futuros.

El ambiente de calidez, tranquilidad y seguridad que genera la vida en común permite tomar confianza en uno mismo, permitiendo descubrir capacidades latentes. Estas propuestas de acompañamiento deben tener proyección en la individualidad del compañero, en su grupo de convivencia, en su entorno familiar, cultural, social y la sociedad. La base para su implementación, se centra en el intercambio con las personas con necesidades de cuidados anímicos especiales, sus acompañantes, sus familiares y los demás vínculos significativos para el compañero.

SERVICIOS Y PROGRAMAS QUE OFERTA.

Servicio de Atención personal:

- Alojamiento.
- Alimentación.
- Lavandería.
- Limpieza del hogar.
- Transporte.

Cuidados y apoyo personales en las actividades de la vida diaria:

- Atención a la individualidad.
- Higiene personal y aseo.
- Vestimenta adecuada.
- Alimentación saludable.
- Ritmo adecuado del sueño y vigilia.
- Control de esfínteres.
- Movilidad funcional.
- Ayudas técnicas personales.
- Atención y cuidados de la salud (mediante tutorías).
- Seguridad afectiva y social (mediante tutorías).

Servicio de Rehabilitación Funcional. Promoción e inserción social:

- Fisioterapia.
- Piscina.
- Acompañamiento en en la planificación de la vida diaria.
- Apoyo en las actividades de la vida diaria.
- Apoyo en la convivencia.
- Apoyo en las tareas domésticas, y de espacios de jardín.
- Apoyo en traslados y desplazamientos.

Servicio de Participación sociocultural. Ocio y tiempo libre:

- Acompañamiento en la planificación y participación de la vida sociocultural.
- Acompañamiento en la vida en comunidad.
- Acompañamiento en trabajos manuales.
- Acompañamiento en trabajos artísticos y artesanales.
- Acompañamiento en actividades de cocina y repostería.
- Acompañamiento en juegos de mesa y esparcimiento.
- Acompañamiento en las comunicaciones interpersonales y familiares.
- Acompañamiento en el arte de la palabra. Lecturas en voz alta. Narraciones. Recitación. Canto.
- Acompañamiento en gestos sociales, escritura de cartas, elaboración de regalos, ramo de flores, etc.
- Acompañamiento en gestión del dinero.
- Acompañamiento en actividades culturales. Fiestas. Celebraciones.
- Acompañamiento en actividades culturales externas.
- Acompañamiento en actividades deportivas.
- Acompañamiento en la planificación y participación de paseos, excursiones y actividades en naturaleza.

- Acompañamiento en la planificación y participación de campos de vacaciones.
- Acompañamiento en el desarrollo de la vida espiritual (respetando las inclinaciones confesionales de cada uno y la libertad religiosa).

7.3 LA ESPIRAL

Este proyecto se desarrolla en las instalaciones del Centro de Día, y se basa desde sus inicios, en el enfoque de una educación para niños, adolescentes y jóvenes, independientemente de las características individuales, donde la inclusión se da de manera natural, entre niños y niñas con y sin discapacidad, como compañeros en igualdad de condiciones, libres de prejuicios o estigmas sociales.

Basados en los fundamentos de la Pedagogía Curativa y Pedagogía Waldorf, propuestos por el Dr. Rudolf Steiner. A partir de principios pedagógicos que se asientan en la mirada de las distintas etapas evolutivas de los niños, adecuamos el contenido, programación y metodología en función de cada grupo, con la vista siempre puesta en las necesidades individuales de cada uno.

Con la intención de desarrollar las cualidades humanas, “El pensar, el sentir y el querer”, acompañamos al niño hacia una formación integral. Esta propuesta pedagógica reconoce los ritmos propios implícitos en toda vida, en el ser humano, en la naturaleza y el cosmos. Y en el conjunto de los procesos vitales como armonía rítmica.

Se considera necesario, orientar a niños y jóvenes a la percepción y observación de los procesos rítmicos de la naturaleza y el entorno, en la vivencia de las estaciones del año y las celebraciones. Como un conjunto de experiencias de aprendizajes vivas y significativas, que propicien la interacción del pensar, el sentir y el querer, apoyados en la enseñanza de las artes y las manualidades, así como también, en el aprendizaje dinámico implícito en las tareas de granja y huerta, y en el juego libre, ya que este conjunto, apunta al cultivo la voluntad, de la sensibilidad y las percepciones. Todos ello basado en los pilares de respeto a la vida, al encuentro social y la sana convivencia, donde estén presentes la libertad, la equidad, la justicia, la igualdad y la fraternidad.

Se estructura en dos modalidades:

- **Grupo inclusivo de juego:**

Este proyecto es acompañado por dos maestras, inspirado en la Pedagogía Waldorf y la Pedagogía Curativa. Acoge a niños y niñas, con y sin discapacidad, en edades comprendidas entre los 3 y 6 años, actualmente cuenta con un total de 14 niños, ofrecido de lunes a viernes. En horario de 9:00 a 14:30 h, con servicio de comedor, en las instalaciones del centro de día.

- **La Espiral de los Sábados:**

Esta iniciativa, inspirada en la Pedagogía Curativa y Pedagogía Waldorf. Acoge actualmente a un total de 40 niños, con edades comprendidas entre 3 y 17 años, distribuidos en pequeños grupos en función de la edad y las necesidades. Acompañados por un nutrido grupo de maestras y maestros. La actividad se implementa como actividad extraescolar, los días sábados de 9:30 a 13:30 horas.

Esta propuesta ayuda a desarrollar de una manera equilibrada e individual los aspectos emocionales, físicos, intelectuales y sociales del niño. Con la mirada puesta en la individualidad de cada niño, desde la perspectiva de la inclusión social, se les acompaña a que despierten el interés en diferentes áreas que favorezcan el desarrollo de sus capacidades, como seres humanos libres, en un entorno de naturaleza. Realizan actividades de granja y huerta, actividades artísticas y manuales, confiriéndoles a la vez, el espacio para el juego libre que permite el desarrollo de la creatividad y las habilidades sociales.

Ambas modalidades, se integran en todas las actividades socioculturales, y celebraciones dirigidas a toda la comunidad. Y aportan, en beneficio de la humanidad, a través del crecimiento y desarrollo de los niños y niñas en una comunidad dedicada al acompañamiento de personas que viven con discapacidad, la inclusión real y verdadera, con mirada libre, sin prejuicios, que favorecerán la inclusión verdadera, desde el amor en el futuro. Es el germen de esperanza que anhela la igualdad de derechos, oportunidades y condiciones en la diversidad.

7.4 SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

El Servicio de Promoción de la Autonomía Personal (SPAP), es un servicio que está a disposición para ofrecer apoyo a la persona dependiente, que a través del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria, mediante convenio se lleva a cabo en nuestra institución. Disponiendo de un total de 30 plazas habilitadas y ocupadas.

El programa se desarrolla dentro del proyecto de la Espiral, que amplía la posibilidad de participar a niños y jóvenes y ofrece oportunidades que favorecen el desarrollo de habilidades sociales, de autonomía personal, de autorregulación y de autodeterminación. A su vez, el programa se ofrece también, a personas adultas, en actividades de tarde, con un diseño de acciones que propician la participación y el desarrollo de la persona dependiente en diferentes ámbitos que buscan el desarrollo de la autonomía personal. Las actividades que se desarrollan en este marco son: Baloncesto, Club de Paseos y Caminatas y Piscina.

7.5 PROGRAMA DE VOLUNTARIADO.

Este programa permite contribuir con el enriquecimiento de la vida social de la comunidad, ya que cada año, con la incorporación de nuevos voluntarios, reanima las relaciones interpersonales del compañero, ampliando de esta manera su entorno social inmediato. Este apoyo renovado, que se ofrece anualmente a los jóvenes voluntarios, contribuye a reforzar los grupos de acompañamiento de la persona dependiente y nos posibilita asumir nuevos proyectos. A su vez, brinda a los voluntarios, la oportunidad de adquirir experiencias útiles en el ámbito de lo social, desarrollar nuevas capacidades y ampliar sus círculos sociales y culturales.

La Asociación San Juan, dispone de un programa de Voluntariado Europeo orientado a jóvenes no residentes, mayores de 18 años. Actualmente se acoge a 8 jóvenes, con el compromiso de un año lectivo y dedicación completa de 40 horas semanales. Jóvenes dispuestos a las experiencias de vida en comunidad terapéutica, dispuestos a la integración en la cultura local y su entorno. La asociación, les acompaña con un programa de formación que se desarrolla a lo largo del año y mediante tutorías de apoyo. Se les aporta el alojamiento y manutención.

También, en el período estival, se han sumado dos jóvenes voluntarios residentes, de entre 16 y 17 años, para dar apoyo en los cuidados de granja y huerta. Y un tercer joven residente de 17 años que apoya en la actividad de baloncesto dos días en semana (SPAP). Nos enorgullecemos a su vez, de poder contar subscritos a nuestro Programa de Voluntariado, con dos voluntarios residentes de mucha sabiduría, uno de 69 años y otro de 87 años, que forman parte de nuestra comunidad año tras año, y nos brindan un aporte inestimable.

Los voluntarios son integrados en las diferentes áreas de intervención ofreciendo ayuda a las personas necesitadas de apoyo en sus vidas cotidianas. Centrando las labores en diferentes talleres de trabajo que van desde el trabajo de agricultura en la huerta, granja, talleres artesanales, intervención artística en los espacios físicos, en actividades deportivas, culturales y sociales, etc.

8. TRABAJO EN RED Y ENTIDADES COLABORADORAS.

Esta institución, ha podido desarrollarse, crecer con fortaleza y dar respuestas de calidad y beneficiosas a las personas que viven con discapacidad. Gracias al apoyo de entidades públicas y privadas y personas particulares que con mirada solidaria han ofrecido su apoyo económico, su trabajo altruista, que, junto con el esfuerzo de las familias y el hacer de educadores y voluntarios, se ha logrado a lo largo de los treinta años de la institución consolidar este proyecto pionero de características muy singulares. La financiación se realiza mediante fondos propios, donaciones y convenios establecidos con las instituciones públicas , y con el apoyo de instituciones privadas sensibles a nuestra labor.

Aportes y Colaboraciones:

- Federación Hispano-portuguesa de Pedagogía Curativa y Terapia Social FPCS.
- Inclusive Social.
- PLATAFORMA DE DISCAPACIDAD CANARIA.

Anthroposophic Council for Inclusive Social Development
Education Wellbeing Community

FEDERAÇÃO HISPANO PORTUGUESA DE PEDAGOGIA CURATIVA E SOCIOTERAPIA ANTROPOSÓFICA

INSTITUCIONES PÚBLICAS.

Convenios:

- Dirección General de Servicios Sociales del Gobierno de Canarias.
- IASS (Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitario) Cabildo Insular de Tenerife.
- Ayuntamiento de La Villa de Adeje.
- Ayuntamiento de Guía de Isora.
- Ayuntamiento de Santiago del Teide.

- Tenerife Solidario. Cabildo Insular de Tenerife.
- Convenio de Voluntariado con Instituciones Alemanas: *Freunde-Waldorf, EOS.*
- IES Adeje: Proyecto UBUNTU, orientado a la inclusión de adolescentes.
- IES Alcalá: Consejería de educación y Universidades Gobierno de Canarias, para la colaboración en la formación en centros de trabajo.
- CIS Mercedes Pinto: Colaboración para la realización de trabajos en beneficio de la comunidad.

SECTOR PRIVADO.

- FUNDACIÓN ADRIÁN HOTELES.
- ABAMA RESORT TENERIFE.
- FUNDACIÓN CLC WORLD.
- ROTARY CLUB.
- THE ANGLICAN CHAPLAINCY OF TENERIFE SOUTH.
- ASOCIACIÓN HINDÚ TENERIFE SUR.
- FUNDACIÓN LA CAIXA.
- FUNDACIÓN CAJA CANARIAS.
- ABIC ASOCIACIÓN BENÉFICA ITALO-CANARIA ZENIT.
- COOPERATIVA FARMACÉUTICA DE TENERIFE.
- FARMACIA LAS TORRES.
- LITTLE LEAGUE SPORTS, SL.
- FEELING COMUNICACIÓN.

NUESTRO AGRADECIMIENTO POR SU MANO SIEMPRE TENDIDA A:

- GRUPO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE FOLKLORE DE ADEJE.
- GRUPO BOLEROS DE ARMEÑIME.
- EXPRESS NEWSPAPERS S.L. (TENERIFFA EXPRESS).
- CLÍNICA DENTAL NADJA Y SIMEÓN KUTNJAK.
- CRUZ ROJA ASAMBLEA ARONA.

Y a todos los colectivos y personas que desde el anonimato nos acompañan...

PREMIOS Y DISTINCIONES:

- “TENERIFE SOLIDARIO” 2003. Cabildo Insular de Tenerife.
- “SOLES DEL SUR” 2006. Radio Sur Adeje.
- “MENCIÓN HONORÍFICA” Reconocimiento a su trayectoria y labor realizada en beneficio de las personas con discapacidad 2008. Cabildo Insular de Tenerife.
- “PREMIO ADEJE LUSTRAL COMPROMISO SOCIAL” 2011. Ayuntamiento de Adeje.
- “MENCIÓN HONORÍFICA” Reconocimiento a su trayectoria y labor realizada en beneficio de las personas con discapacidad 2012. Cabildo Insular de Tenerife.
- 2º PREMIO I EDICIÓN PREMIOS JOSÉ LUIS GARCÍA ROJAS “Al cuidado de las personas”. Septiembre 2023.

PREMIOS ELABORADOS EN LOS TALLERES ARTESANOS SAN JUAN:

Contribuyen en la difusión del trabajo artesano de los compañeros, el Ayuntamiento de Adeje, mediante los ya instaurados premios del Día de la Mujer ***Abinque***, así como también el Ayuntamiento de Santiago del Teide con los premios ***Concepción García Suárez***. Este año, se han sumado los ***Premios UVA*** con los que, en el marco de la Universidad de Verano de Adeje, se reconoce a figuras clave en la historia del saber y el aprendizaje en el municipio. La elaboración del diseño se inspira en el *tabajoste*, vasija propia de la alfarería tradicional canaria con punta acanalada, que se solía utilizar para recoger la leche del ordeñe. La imagen de un cuenco, capaz de acoger ese contenido nos remite al conocimiento y, a su vez, puede ser un recipiente de agua fresca, asociado al verano.

Además, este año se ha incorporado la participación en La ***Exhibición de Cruces adornadas*** en Santiago del Teide, concretamente en el núcleo de Tamaimo, como apuesta a la visibilidad del colectivo.

9. DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA.

Desde 1994, San Juan desarrolla una comunidad viva, activa en torno a personas necesitadas de cuidados anímicos especiales, niños, jóvenes y adultos que viven con discapacidad intelectual. Creemos que es necesario crear ámbitos de convivencia, educación, trabajo y comunicación que desde la inclusión puedan generar actuaciones benéficas orientadas al individuo y con repercusión en el colectivo social y en el ámbito social. Formando parte de la identidad e idiosincrasia del entorno donde se desarrolla esta Comunidad San Juan.

Entendemos que, para garantizar estos objetivos de máxima, es imprescindible contar con canales de comunicación disponibles a todos los agentes implicados con la institución. Y a través de estos, brindar una comunicación transparente y abierta de la gestión y vida de la comunidad, dispuestos al diálogo, activos en la escucha y accesibles.

Pretendemos que todos los actores involucrados en la institución, puedan tomar decisiones informadas; para ello, además de las herramientas abajo descritas, están a disposición hojas informativas, de reclamación y sugerencias en la administración de la institución, o pueden ser solicitadas a través del correo **secretariado@asociacionsanjuan.es**. Con el firme propósito de ser coherentes y accesibles en la difusión de información y comunicación, especialmente en mantener un comportamiento de transparencia que busca mantener la integridad y la confianza depositada en la institución.

Otras herramientas puestas a disposición son:

Redes sociales: Estas plataformas de comunicación nos permiten entablar conexiones y llegar a muchas personas e instituciones. Nos posibilita darnos a conocer a nivel institucional, así como también llegar con nuestras noticias a las familias y amigos de forma periódica y cercana. Haciendo un uso respetuoso, responsable y honesto de estos medios de comunicación.

- **Web: www.asociacionsanjuan.es**
- **Facebook: Asociación San Juan**
- **Instagram: asociacion_sanjuan**

Informe anual: El presente documento es otra de nuestras herramientas de comunicación y transparencia, con una edición anual que recoge las prestaciones y servicios ofrecidos cada año por la institución, así como también, actividades, eventos y acciones destacables. Dirigido a todos los actores y miembros de la institución, así como también, a organizaciones y entidades que colaboran con la asociación. En nuestra página web están a disposición la presente edición y ediciones anteriores.

El Entredicho: Es el boletín informativo de la institución, desde 1994. Es uno de nuestros iconos identitarios, ya que ha recogido la memoria del hacer y el desarrollo de la asociación a lo largo de 30 años. En cada edición se reflejan contenidos pedagógicos, artículos de interés, eventos especiales, vivencias, así como también, son una ventana abierta para compartir y dar reconocimiento al trabajo de los compañeros. Cada edición se construye con el aporte de educadores, cuidadores, compañeros, niños y voluntarios. Familias y amigos de la casa que desean compartir sus voces con nosotros. En cada publicación, se crea conjuntamente un espacio para la reflexión, el aprendizaje e intercambio cultural.

Además, se convierte en una herramienta para nuestro compromiso de transparencia y diálogo que nos permite mostrar, lo que hacemos y cómo lo hacemos y acercarlo de manera sencilla y accesible. Estos boletines, se completan en nuestros lectores y están abiertos a la participación de todos los miembros y afines de la Asociación San Juan.

En nuestra pagina web, en el apartado ENTREDICHOS, están disponibles estos boletines. A continuación resaltamos los de este ejercicio 2024:

Junio

Septiembre-octubre

Noviembre-diciembre

10. PERSPECTIVAS DE FUTURO

A través de la comprensión antroposófica del ser humano, con la mirada hacia las personas necesitadas de cuidados anímicos especiales, surgen las preguntas sobre las necesidades del colectivo, presentes y futuras, y por ende, las preguntas sobre las respuestas que debe plantearse la asociación con perspectiva de futuro. Preguntas y respuestas a corto, medio y largo plazo.

En esta búsqueda, y asumiendo un gran esfuerzo, se ha adquirido un terreno, colindante al centro de día de 805 m2, con la firme intención de ampliar las instalaciones disponibles en beneficio de niños y compañeros. Actualmente, se trabaja activamente en el desarrollo del proyecto de ampliación y en la recaudación de economía que pueda permitirnos ejecutar dicho proyecto. La propuesta, a corto y medio plazo, se enfoca a la construcción de aulas taller, con uso polivalente, que den respuesta a la necesidad de aulas destinadas a actividades artísticas y terapéuticas.

Este proyecto de edificación, pensado con visión de continuidad en el tiempo, contempla la construcción de aulas-taller, un obrador de pastelería, casas hogar, y un espacio dedicado a la exposición y venta de los productos artesanos y artísticos que son realizados por las personas con discapacidad en los distintos talleres. Dichos espacios, enmarcados con zonas ajardinadas y parquización, en continuidad al espacio verde con el que se cuenta.

Debido al requerimiento económico y de tiempo que conlleva asumir un proyecto de esta magnitud, se plantea un desarrollo en fases, que pueda ser asumible de forma parcial, con un concepto subyacente de optimización de espacios, desde una perspectiva arquitectónica sostenible y orgánica, acorde a los valores de la institución.

30 ANIVERSARIO.

Todos los actos desarrollados este año, han sido enmarcados, conmemorando el 30 aniversario. Un desafío grande, en sí mismo. Este proceso de aprendizaje que asume el nuevo equipo educativo, nos encuentra en este punto biográfico de la institución, y conjuntamente se acuerda, que la mejor celebración sería hacer un guiño a ese 30 cumpleaños en cada una de las celebraciones que forman parte de las tradiciones de esta comunidad, y que nos encuentran reunidos a unos y otros, a compañeros y voluntarios, a niños y maestros, a colaboradores, familias y amigos de la casa, en cada evento, en cada festividad.

Aún así, hemos ofrecido un nuevo recuerdo que atesorar en la memoria colectiva de las personas que formaron y forman parte de la historia de San Juan. Nos referimos a la creación y puesta en escena de **EL VIAJE DE SAN BRANDÁN,** representado el 27 de noviembre del año 2024 en el Auditorio de Adeje.

Exégesis de la obra:

La búsqueda por profundos interrogantes, ha llevado al ser humano a ponerse en camino, a iniciar una senda que sirviera de puente entre culturas y destinos. Llegado el ocaso de los años 400, un monje irlandés de nombre Brandán, traspasó muros y mares para llevar a cabo aquello que tenía encomendado. El relato de su viaje se popularizó y dio origen a numerosas leyendas por todo el mundo; así llegó a dar nombre a la misteriosa isla de San Borondón, avistada por muchos entre Las Canarias.

Al igual que Brandán, un hombre fiel, unido a su compañera y a un grupo de pocas, pero valerosas familias, se embarcaron hace 30 años en la búsqueda de un lugar soñado; de un verbo en el silencio, de una pequeña llama en la oscuridad, de un lugar más humano que embelleciera el mundo.

Este es el viaje que nos ha traído hasta aquí, una travesía marcada por maravillas que ensanchan el alma, pero también por los retos que deben fortalecer nuestra voluntad. Han sido 30 años viajando con San Juan, construyendo con tesón este paraíso en la tierra que deseamos seguir cultivando, para que la luz de este ser pueda continuar irradiando a toda la humanidad.

EL VIAJE DE SAN BRANDÁN

San Juan
30

La Asociación San Juan, Centro de Pedagogía Curativa y Terapia Social se basa en la vida comunitaria, en el reconocimiento de las personas con discapacidad como compañeros en igualdad de condiciones en la vida social, cultural y espiritual, y el estímulo de la inclusión y la participación. Karl König utilizó el término *"de igual a igual"* para referirse al encuentro entre personas, y la construcción de relaciones, independientemente de su discapacidad o características. De *"igual a igual",* como compañeros en igualdad de condiciones, es el punto de partida y la base para la Pedagogía Curativa y Terapia Social Antroposófica. Conocerse mutuamente como base del encuentro exige a quienes acompañamos, estar atentos, ser conscientes de la necesidad de formar competencias específicas y estar preparados para buscar y encontrar nuevas respuestas, a las necesidades cambiantes. Exige estar predispuesto a trascender este acompañamiento como un mero enfoque laboral, y estar dispuesto a la construcción de vínculos verdaderos, honestos para que las respuestas como Socioterapia puedan hacerse manifiestas. Rudolf Steiner en el curso de Pedagogía Curativa, indica que, como profesionales hay que *"dejarse guiar por la esencia"* de cada individualidad que acompañamos. Es fundamental para el campo profesional de la Pedagogía Curativa y la Terapia Social y sólo puede darse a partir del compromiso verdadero.

Es menester señalar, que en referencia al término que se utiliza en la Pedagogía Curativa, no debe entenderse *"curativa"* en el sentido médico de *"curar"*, sino en el sentido de búsqueda de equilibrio, de inclusión e integración de las dimensiones de la existencia humana *"cuerpo, alma y espíritu".* Por otra parte, el concepto de *"necesitados de cuidados anímicos"* nos da una pauta de dónde necesita ayuda la persona con necesidades de apoyo, además de lo asistencial en lo físico, y esto será posible de aportar a través de diferentes envolturas, del ambiente que seamos capaces de construir y de la comunidad que lo pueda sostener.

Desde una comprensión integral del ser humano, La Asociación San Juan, cuyo objetivo es acompañar a las personas necesitadas de cuidados anímicos especiales, hacia una expansión activa de sus habilidades, en la búsqueda de oportunidades para que cada uno pueda desarrollar sus talentos y capacidades, tiene como meta integrar la educación, la medicina y el trabajo artístico y social, como devenir de una comunidad viva.

El futuro de esta comunidad, es condicionado por el desarrollo individual de cada uno de sus miembros. Que, conjuntamente, entre todos, compañeros, educadores, voluntarios, familias, deberemos ocuparnos de sostener, nutrir y pensar nuevas respuestas, dinámicas, frente a las necesidades cambiantes, respuestas abiertas, en constante búsqueda, que contemplen el acompañamiento, el cuidado y la atención de las personas con discapacidad de manera integral, apoyados en los valores de la comunidad, valores como son la justicia, la igualdad o la equidad, la fraternidad. Y transitar, junto a los compañeros un camino de vida pleno de sentido.

Una vida social saludable solo se consigue cuando en el espejo de cada alma, la comunidad entera encuentra su reflejo. Y cuando la virtud de cada uno, vive en toda la comunidad.

Rudolf Steiner.

San Juan 30 Aniversario